

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33208** *MAGARUZ, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social de Sevilla, número 11,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 117/2011, dimanante de autos núm. 676/2009, a instancia de Francisco Ruiz Romo, contra Fondo de Garantía Salarial y Magaruz, S.L., en la que con fecha 11-10-11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Magaruz, S.L., con CIF B 41587395, en situación de insolvencia por importe de 8783,96 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial, D^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110075070-1